

Académicos giennenses de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

PABLO RAMÍREZ JEREZ

Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

RESUMEN

Se recogen en este artículo las biografías y trayectorias académicas de seis ilustres giennenses que han formado parte de la Academia desde su fundación en 1857. Se trata de Antonio Benavides y Fernández de Navarrete (académico desde 1857), Manuel Ortí y Lara (1899), Tomás Montejo y Ricá (1916), Joaquín Ruiz Jiménez (1921), Manuel García Morente (1932) y José M^a de Yanguas Messía (1941). Todos ellos destacaron en sus respectivos campos de la política, la enseñanza o la filosofía, y son una buena muestra de la variedad de personalidades que han conformado la nómina de académicos desde que se fundó la Academia hace ya siglo y medio.

ABSTRACT

This article contains the biographies and academic careers of six distinguished Jaén-born academy members which have joined this institution since its foundation in 1857. They are Antonio Benavides y Fernández de Navarrete (member since 1857), Manuel Ortí y Lara (1899), Tomás Montejo y Ricá (1916), Joaquín Ruiz Jiménez (1921), Manuel García Morente (1932) y José M^a de Yanguas Messía (1941). All of them stand out in their respective fields of politics, education or philosophy, and are a good sample of the variety of people who have been part of the Academy list since it was founded well over a century and a half ago.

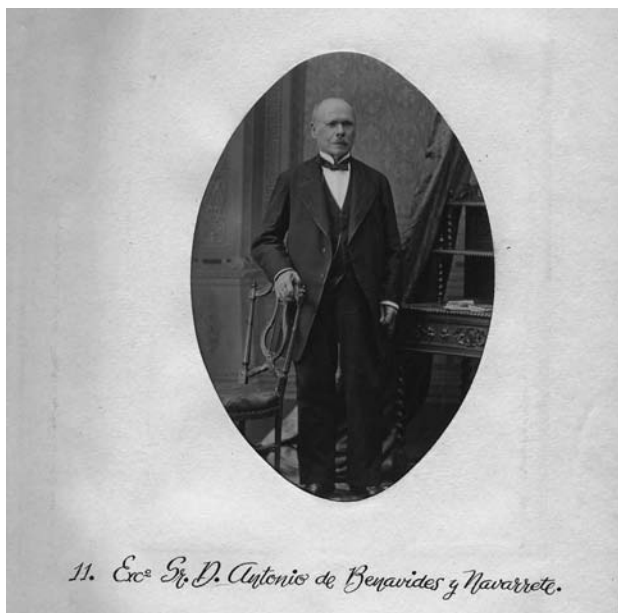
Antonio Benavides y Fernández de Navarrete

(Baeza, 20.06.1807-Villacarrillo, 23.01.1884)

Político, ministro e historiador

Nacido en Baeza de familia aristocrática, Benavides realizó sus estudios primarios en el Colegio de Nobles de Granada y posteriormente la carrera de Derecho en la Universidad de dicha ciudad, de la que fue luego catedrático. Pasó a la carrera judicial, siendo magistrado en la Real Audiencia de Puerto Rico; a su vuelta a la península, comienza su carrera política en las filas del partido moderado, y es elegido diputado a Cortes en 1837. Opuesto a la política de Espartero, pasó una breve estancia como exiliado en París. Su carrera política se extiende a lo largo de 40 años,

siendo diputado entre 1837 y 1849 y senador en diversas ocasiones (vitalicio en la legislatura de 1867; senador por Jaén en la legislatura de 1876-77; y senador por la Real Academia de la Historia en 1877). Colaboró en la elaboración de la constitución de 1845 y fue varias veces ministro de diversas carteras: Gobernación y Gracia y Justicia en 1847, en el gobierno de Pacheco; ministro interino de Fomento en 1853, de nuevo Gobernación en 1864 en el gobierno de Arrazola, y finalmente ministro de Estado en 1865 con Narváez. Como colofón a su carrera política, fue nombrado embajador ante la Santa Sede en 1875, cargo del que dimitió al poco tiempo al estar en desacuerdo con la política religiosa de Cánovas del Castillo. Recibió la Gran Cruz de la Orden de Carlos III y la Orden de Isabel la Católica.



Fuente: Archivo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Se casó en Madrid el 20.08.1837 con M^a Antonia Godínez y Cea Bermúdez.

Hombre de gran cultura y excelente formación intelectual, fue colaborador de los periódicos *El Heraldo* y *El Correo Nacional*, si bien fue en el seno de la Real Academia de la Historia donde escribió la mayor parte de su obra. Fue admirador de los franceses Chateaubriand, gran apologista del cristianismo como elemento fundamental de la civilización occidental, y Guizot y en general de la historiografía surgida de la Revolución Francesa. Benavides es un clásico ejemplo de político culto e ilustrado de la España del XIX.

Vida académica

Su actividad académica fue igualmente prolífica: académico de la Historia desde 1847, de la que fue director entre 1864 y 1881, académico fundador de la de Ciencias Morales y Políticas en 1857, y académico de la Lengua desde 1872. Dictó también algunas lecciones en el Ateneo de Madrid. En la Academia de la Historia se encargó de la contestación a los discursos de ingreso de Antonio Alcalá Galiano y Cayetano Rosell; en la de Ciencias Morales y Políticas, hizo lo

propio con Juan Martín Carramolino y Luis M^a Pastor.

Obras:

Memoria sobre la guerra del Reino de Granada, tratos y conciertos que precedieron a la capitulación de la ciudad (Madrid, 1845)

Ensayo histórico sobre la monarquía gótica, y muy particularmente acerca de la legislación (Madrid, 1847)

Memorias de don Fernando IV de Castilla (Madrid, 1860). En colaboración con Fernández Guerra y otros: Historia de las órdenes de caballería y de las condecoraciones españolas (Madrid, 1864)

Discurso de inauguración de la nueva sede de la Academia (1866). Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, T. II (1867)

Consecuencias inmediatas del testamento otorgado por Carlos II. Revista Mensual, vol. II (1868)

Regencias de España en el presente siglo. Revista de España, vols. XXII y XXIII (1871)

La influencia que las revoluciones tienen en el idioma. Discurso de ingreso en la Real Academia Española (1872)

Informe sobre el juicio oral y público ante jurados. Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, T. IV (1883)

BIBLIOGRAFÍA:

ALÓS Y MERRY DEL VAL, F. de; SAMPEDRO, J.L.: *150 años del Ministerio de Fomento: Ministros de 1851 a 2001*. Madrid: Ministerio de Fomento, 2001.

URQUIJO GOITIA, J.R.: *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*. Madrid: CSIC, 2001.

Galería de retratos del Ateneo de Madrid. Madrid: Ateneo, 2004.

Juan Manuel Ortí y Lara

(Marmolejo, 29.10.1826 - Madrid, 07.01.1904)

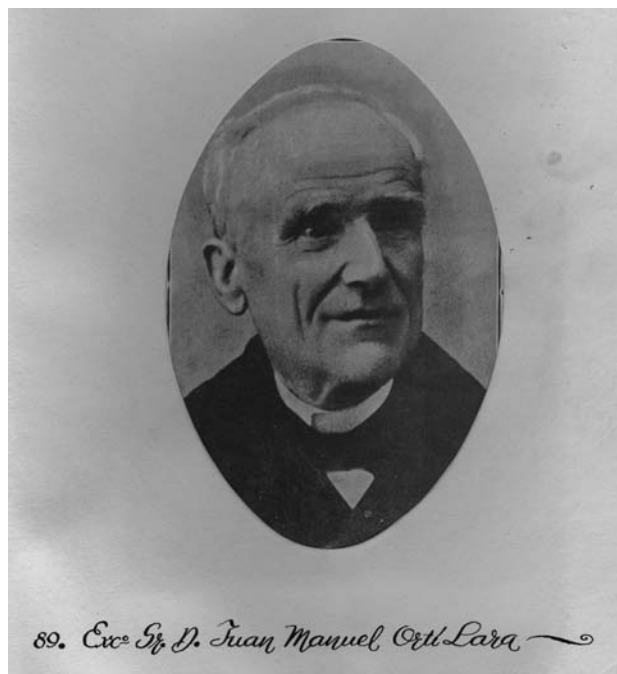
Filósofo

Hijo del médico Vicente Ortí, natural de Castro del Río (Córdoba) y de Marina de Lara, natural de Andújar. La familia era muy conocida y apreciada en la comarca de Marmolejo, pues el padre era médico titular de la villa y de sus manantiales. Juan Manuel comenzó sus estudios en dicha localidad, para estudiar después Humanidades en Andújar y Jaén, y jurisprudencia en Granada y Madrid. Durante su época de estudiante se mantuvo apartado de las frecuentes disputas escolares que afectaban a las instituciones educativas españolas, lo que le supuso más de un disgusto con sus compañeros.

Fue un personaje muy religioso, influido por su familia, por el Canónigo Lectoral de Jaén D. José Escolano y Fenoy (con cuya hermana se casó), posteriormente Obispo de Jaén, y por las lecturas ininterrumpidas de libros de piedad y cultura cristiana. El obispo Escolano le introdujo en la escolástica y le previno contra las nuevas tendencias filosóficas de Europa; entre sus lecturas prevalecían los místicos españoles y filósofos tradicionalistas como Luis de Bonald, De Maistre, Balmes y Frassynous. Todo ello le convirtió en uno de los principales representantes del ultramontanismo español. En efecto, era totalmente hostil a lo que él imaginaba excesos de la razón y de la filosofía moderna, y en sus numerosas obras manifiesta que más que buscar originalidad, el lector no hallará en ellas otra cosa que lo ya dicho por autores antiguos y modernos sobre la verdadera filosofía, que reconoce como Príncipe a Santo Tomás de Aquino.

Comenzó a ejercer la abogacía en Granada, donde ganó su primera cátedra, para pasar después a ser catedrático de metafísica de la Universidad de Madrid desde 1876. Durante el sexenio revolucionario fue apartado de su cátedra y se dedicó a la enseñanza privada.

Sus libros de enseñanza fueron muy utilizados en su tiempo, como demuestran las nume-



Fuente: Archivo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

rosas ediciones de que fueron objeto, a pesar de la exposición elemental y el método sencillo; su doctrina es la del puro escolasticismo tomista, cuya restauración perseguía, influido por las obras de los italianos Sanseverino, Prisco y Liberatore. Quizá más interés presente su polémica con los krausistas y, en general, contra las tendencias racionalistas y positivistas de la filosofía del siglo XIX, contra quienes utiliza el método dialéctico propio de la escolástica. En definitiva, no admitía otra filosofía que la escolástica, y dentro de ésta sólo a los maestros que seguían las directrices del Vaticano.

Gracias a su dominio del italiano y del alemán, también se dedicó a la traducción y edición de diversos autores, como Luigi Taparelli, Franz Hitze, Peter Riess y Joseph Jungmann.

En general, toda su obra estuvo encaminada a la continuación y divulgación de la escolástica española, aunque tuvo una concepción muy estrecha de la misma y una exagerada desconfianza del pensamiento moderno. Frente a la política de su tiempo, mantuvo una actitud concordante con sus ideas ultraconservadoras y ortodoxas, apoyando inicialmente al Partido Moderado y, más

tarde, al carlismo, a Unión Católica y al integrismo, sumándose a ultramontanos como Navarro Villoslada, Aparisi Guijarro, Canga-Argüelles y Nocedal; no aceptó el régimen constitucional hasta muy tardíamente, y llegó a decir de él que *este régimen nació menospreciando las costumbres y la fe del pueblo [...] en medio de todos los delitos [...] al ruido de cantos infernales [...] de blasfemias, hijas del ateísmo* (en el prólogo a la obra de Miralles «Santo Tomás y el moderno régimen constitucional»). No obtuvo acta de diputado, a pesar de presentarse dos veces, en Pamplona y en Jaén.

Vida académica:

Ortí y Lara fue propuesto el 29.11.1898 para ocupar la plaza vacante en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas por el fallecimiento de D. Francisco de Cárdenas. Le proponen los académicos Raimundo Fernández Villaverde, Joaquín Sánchez de Toca y Damián Isern para la medalla nº 12. Fue elegido académico el 06.12.1898 y tomó posesión de su plaza el 23.04.1899, con un discurso titulado *Teorías opuestas entre sí acerca del Estado y su fin, según que procedan del concepto de la evolución o del concepto de la creación*, siendo contestado en nombre de la corporación por su amigo Damián Isern, quien se ocupó también de escribir la necrología cuando falleció Ortí y Lara. Fue académico apenas 5 años, pero asistió asiduamente a las reuniones semanales de esta institución, participando en diversas discusiones sobre temas como el regionalismo, la reforma de la enseñanza en España, la sociología, el materialismo histórico o la indiferencia política. Formó parte de la Academia en una época en la que ésta era un centro intelectual y de opinión que acogía a personalidades de diversas tendencias políticas y donde se debatía abiertamente entre sus miembros.

Fue así mismo miembro correspondiente de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Antes de ser elegido académico, presentó una memoria en la Real Academia para el

concurso extraordinario de 1878 que fue premiada con accésit: *La ciencia y la divina revelación, o demostración de que entre las ciencias y los dogmas de la religión no pueden existir conflictos*.

Obras de Juan Manuel Ortí y Lara:

Comenzó a escribir artículos en *El Pensamiento Español* (1860), siendo posteriormente director de *La Ciudad de Dios* (1870) y de *La Ciencia Cristiana* (1887).

Ética o principios de filosofía moral (Madrid, 1853) La sofistería democrática, o examen de las lecciones de D. Emilio Castelar acerca de la civilización de los cinco primeros siglos de la Iglesia (Granada, 1861)

El racionalismo y la humildad (Madrid, 1862)

La conversión de los pecadores alcanzada por la devoción al Corazón de María (Madrid, 1863)

Krause y sus discípulos, convictos de panteísmo (Madrid, 1864)

Ensayo sobre el catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre (Madrid, 1864)

Lecciones contra el sistema de filosofía panteística del alemán Krause (Madrid, 1865)

Lógica (1867)

Fundamentos de la religión (Madrid, 1868)

Introducción al estudio del derecho y principios de derecho natural (Madrid, 1874)

Los derechos de la razón y de la fe (Madrid, 1875)

Psicología (1876)

La Inquisición (Madrid, 1877)

El catolicismo y el libre cambio (Madrid, 1882)

La última etapa del liberalismo católico: Artículos publicados en la *Ciencia Cristiana* (Madrid, 1882)

El catecismo de los textos vivos (Madrid, 1884)

Documentos episcopales contra el liberalismo reinante (Madrid, 1886)

Lecciones sumarásimas de metafísica y filosofía natural según la mente de Santo Tomás de Aquino (Madrid, 1887)

Introducción a la filosofía y especialmente a la metafísica (Madrid, 1888)

Cartas de un filósofo integrista al director de «La Unión Católica» (Madrid, 1889)

Principios de psicología según la doctrina de Santo Tomás de Aquino (Madrid, 1890)

Curso abreviado de metafísica y filosofía natural (Madrid, 1891)

El reconocimiento de Alfonso XIII por los católicos españoles (Madrid, 1893)

El deber de los católicos españoles con los poderes constituidos (Madrid, 1894)

El error del partido integrista (Madrid, 1896)

Curso abreviado de psicología, lógica y ética (Madrid, 1899)

Relaciones que median entre la filosofía especulativa y las ciencias físicas y naturales [Discurso leído en la inauguración del curso académico 1899-1900 en la Universidad Central] (Madrid, 1899)

Teorías opuestas entre sí acerca del Estado y su fin, según que procedan del concepto de la evolución o del concepto de la creación [Discurso leído en el acto de su recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas] (Madrid, 1899)

Don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas (Madrid, 1900)

BIBLIOGRAFÍA:

ISERN Y MARCÓ, Damián. Necrología del Excmo. Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, individuo de número que fue de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas leída ante esta corporación en sus sesiones del 10 y 18 de mayo y 7 y 21 de junio de 1904. Madrid, 1904

OLLERO TASSARA, Andrés. *Juan Manuel Ortí Lara, filósofo y periodista: biobibliografía*. Jaén, 1970

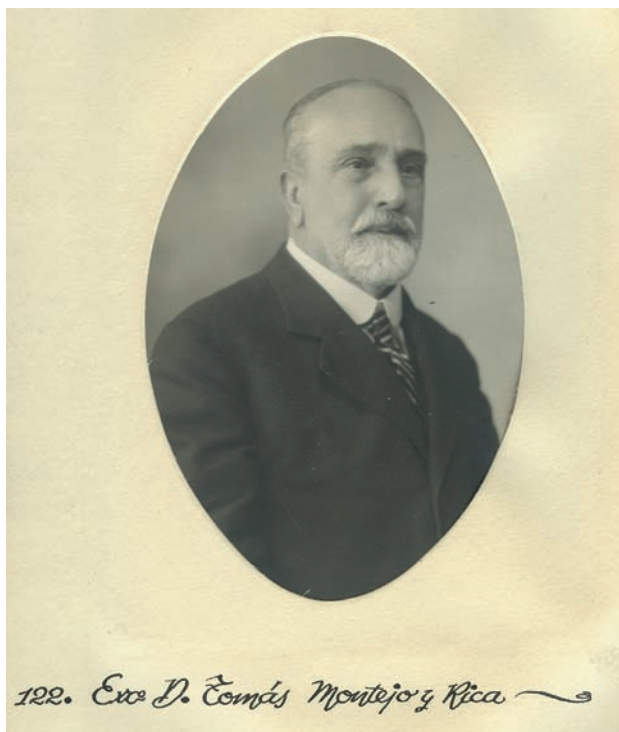
OLLERO TASSARA, Andrés. *Los comienzos de la influencia neoescolástica: (Juan Manuel Ortí y Lara, 1826-1904)*. Granada, 1971 (Anales de la Cátedra Francisco Suárez, nº 11, fasc. 2)

OLLERO TASSARA, Andrés. *Filosofía del Derecho como contrasecularización: Ortí y Lara y la reflexión jurídica del XIX*. Granada, 1974.

Tomás Montejo y Ricá

Nacido en Baeza, curso en Madrid los estudios de Derecho, ingresó por oposición en el cuerpo de letrados del Consejo de Estado y ganó la cátedra de Procedimientos Judiciales en la Universidad Central. Amigo de Cristino Martos, fue elegido diputado por Cuenca en 1886 y 1891, y por Canarias en 1898; entre 1903 y 1917 fue senador por Cuenca siendo nombrado senador vitalicio en 1919. Tomó parte en los debates de ambas cámaras y fue miembro de distintas comisiones, interviniendo en la discusión de las leyes del jurado, de la emigración, de condena condicional, de justicia municipal, de casas baratas para obreros, de reconstrucción de la Escuadra...

Militó en el partido conservador, siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gabinete de Eduardo Dato, entre diciembre de 1920 y marzo de 1921 y más tarde con Sánchez Guerra, entre abril y diciembre de 1922.



Fuente: Archivo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Fue orador de palabra elocuente y persuasiva y persona de gran ecuanimidad que gozaba de universales y bien ganadas simpatías. Profesor también en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, al ser jubilado de su cátedra en 1928 fue nombrado rector honorario de la Universidad Central. Entre otras ocupaciones, fue Vicerrector de la Universidad Central, Secretario del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y miembro del Ateneo de Madrid.

Cumplió más de cuarenta años de ejercicio no interrumpido en la labor docente, siendo uno de los más ilustres cultivadores del derecho en España. Perteneció a la Junta Superior de Prisiones y fue vocal de la Comisión de Reforma Tutelar de los Penados, que sucedió a aquella. Su obra fundamental es el *Derecho Judicial*, que forma un tratado completo sobre la materia. Escribió diversos prólogos para diferentes obras sobre práctica forense. Recibió dos condecoraciones, la de Caballero de la Orden de Isabel la Católica y la del Cristo de Portugal.

Vida académica:

Elegido el 22.12.1914 para ocupar la medalla nº 18, tomó posesión el 27.02.1916

Fue propuesto por los académicos Javier Ugarte, Felipe Sánchez Román, Faustino Álvarez del Manzano, Rafael de Ureña y Rafael Altamira. Su discurso de ingreso llevó por título *La función judicial*, y fue respondido en nombre de la Academia por D. Javier Ugarte y Pagés. Asistió a 575 juntas de la Academia, evaluó numerosos dictámenes y se encargó de responder al discurso de ingreso de José Sánchez Guerra (03.06.1923) y de escribir la necrología de Eduardo Dato (1923)

Obras:

Procedimientos judiciales, curso de 1892 a 1893 (Madrid, 1893)

Las instituciones modernas para prevenir o resolver los conflictos entre patronos y obreros [Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1911 a 1912 en la Universidad Central] (Madrid, 1911)

Joaquín Ruiz Jiménez

(Jaén, 12.09.1854 - Madrid, 16.06.1934)

Político y abogado

Nacido en Jaén, estudió derecho en Granada, donde se licenció en 1872 y posteriormente se dedicó al periodismo; dirigió varios periódicos en su ciudad natal (La Semana y El Eco de la Provincia) y más tarde el diario *La Regencia* de Madrid, órgano del partido liberal en el que siempre militó y apoyado por personalidades como Alonso Martínez, y Maura Gamazo. Inició su carrera política como diputado por Jaén (1881), ciudad de la que también fue concejal. En Jaén se preocupó por la mejora de los ferrocarriles, la creación de la Exposición Provincial Agrícola de 1878, la puesta en marcha de un Ateneo Científico-Literario y el florecimiento de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.



Fuente: Archivo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

En 1893 es nombrado concejal y teniente de alcalde de Madrid e inicia una fulgurante carrera en la administración: Diputado a Cortes (1898-1911) por Pastrana y por Madrid; Senador vitalicio en la legislatura de 1911-1914; Consejero de Instrucción Pública (1900); Gobernador Civil de Madrid (1905); Subsecretario de Gracia y Justicia (1906); Fiscal del Tribunal Supremo (1910); Vicepresidente del Congreso (1910); Ministro de Instrucción Pública (1913); Ministro de Gobernación en 1916-1917; Presidente del consejo de Estado (1916). Pero sobre todo y ante todo fue alcalde de Madrid, cargo que desempeñó en diversas ocasiones, desde 1912 hasta 1913, en 1915, 1922 y 1931.

Fue correspondiente de la Academia de la Historia, Hijo Predilecto de Jaén y Adoptivo de Madrid y decano de Honor del Colegio de Abogados de Jaén.

Vida académica:

Elegido académico en 06.06.1920, tomó posesión de su plaza en 18.12.1921 con un discurso titulado *Nacionalización y municipali-*

zación de servicios colectivos, siendo contestado en nombre de la Academia por D. Álvaro López Muñoz. Se le contabilizan 260 asistencias, si bien no tuvo una participación destacada en los debates de la Academia.

Obras:

Apuntes para la historia de la provincia de Jaén (Jaén, 1879)

Bocetos históricos (Jaén, 1880)

Por Madrid. Trabajos parlamentarios (Madrid, 1901)

Trabajos varios (Madrid, 1905-1925. 4 vol)

Recuerdos de un famoso proceso: El crimen de la calle de Fuencarral (Madrid, 1929)

BIBLIOGRAFÍA:

Necrología de D. Joaquín Ruiz Jiménez

Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, T. I, cuad. 2º (diciembre 1934)

Manuel García Morente

(Arjonilla, Jaén, 22.04.1886-Madrid, 07.12.1942)

Filósofo

Hijo del Dr. García Corpas y de Casiana Morente. Sus primeros años de formación transcurrieron en Granada, donde su padre era un afamado oculista. Enviado a estudiar en Francia en 1894, en el Liceo de Bayona, termina el bachillerato en Burdeos en 1903 con el Grand Prix. De allí pasó a París, donde se licencia en Letras en la Sorbona y atiende a las lecciones, entre otros, de Levy Bruhl y Henri Bergson. Vuelve a España en 1910 con ganas de dedicarse a la filosofía, y se marcha a Alemania pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios; allí estudia en la Universidad de Marburgo y visita las de Munich y Berlín, donde escucha las lecciones de Cassirer, Natorp y Cohen, éste último restaurador de la



Manuel García Morente

Fuente: Archivo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

filosofía de Kant a través del idealismo neokantiano. En Alemania inició su amistad con Ortega y Gasset, también estudiante en Marburgo, y coincidió con otros ilustres estudiantes como Besteiro y Pérez de Ayala. En 1911 obtiene la tesis doctoral con un estudio sobre *La estética de Kant*. En 1912, con 26 años, gana por oposición la cátedra de ética de la Universidad Central. A partir de esta fecha comienza una fecunda labor intelectual orientada hacia tres vertientes: traducción de obras filosóficas, docencia universitaria y producción filosófica. A esto se añade en 1931 su nombramiento como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, cargo que desempeñó hasta agosto de 1936; también en 1931 fue designado para representar a España en Weimar con motivo del centenario de la muerte de Goethe, donde leyó el discurso *Goethe y el mundo hispánico*, y fue elegido académico de Ciencias Morales y Políticas. En 1933 organizó y dirigió el famoso crucero de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid que recorrió el Mediterráneo a bordo del Ciudad de Cádiz. Su único acercamiento a la política tuvo lugar en 1930, cuando fue designado subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública en el penúltimo gabinete de la monarquía.

En 1934 se traslada a Argentina invitado por la Sociedad Cultural de Buenos Aires, donde da una serie de conferencias.

Contrajo en 1913 con Carmen García de Cid, con quien tuvo dos hijas y de quien enviudó en 1923.

García Morente se centró en la divulgación en España del pensamiento filosófico extranjero por medio de traducciones que él mismo realiza: las *Críticas* de Kant, obras de Brentano, Husserl, Keyserling, y obras históricas como la *Decadencia de Occidente*, de Spengler y la *Gran Historia Universal* de Walter Gretz. Su obra filosófica original, que versa sobre asuntos muy variados, comienza a aparecer en la Revista de Occidente. Su pensamiento filosófico debe situarse en el idealismo, siendo Kant y Bergson los dos pensadores que más influyeron en él.

A finales de agosto de 1936 es destituido como decano y decide marcharse a Francia, siendo acogido en París por su amigo Ezequiel de Selgas; allí realizó tareas editoriales para la casa Garnier. Mientras tanto, sus hijas y nietos se encontraban en Valencia, y él empieza a refugiarse en la religión tras lo que él llama «el hecho extraordinario». En junio de 1937 ya pudieron reunirse todos en París. Invitado por la Universidad argentina de Tucumán para organizar allí los estudios filosóficos, se traslada allí la familia en julio de 1937, con lo que resuelve su problema económico, aunque ya estaba pensando en dejar la docencia universitaria y dedicarse a nuevas vocaciones. García Morente está en pleno proceso de conversión; en junio de 1938 vuelve a España e ingresa en el convento de Padres Mercedarios de Poyo (Pontevedra), donde inicia los estudios eclesiásticos y se familiariza con la vida monástica. Su familia, mientras, se instala en San Sebastián. Acabada la guerra se traslada a Madrid e ingresa en el Seminario Conciliar, sin interrumpir su docencia universitaria. Ordenado presbítero el 21.12.1940, celebra su primera misa en 01.01.1941. Todo ello conlleva cambios en su filosofía; al reanudar los cursos de ética, supera el formalismo kantiano y enlaza la idea de los valores con la idea trascendental del bien por realizar mediante la actividad humana, todo ello bajo el valor religioso considerado como supremo. Esta nueva posición de su pensamiento filosófico queda reflejada en los dos discursos

pronunciados en 1940 y 1941 en la Universidad de Valladolid, donde García Morente se entrega sin reservas a la filosofía de Santo Tomás, es decir, a la escolástica, en una involución que le lleva a despegarse del idealismo kantiano. Llega a llamar filosofía cerrada a la representada por Kant y Descartes, y filosofía abierta a la de Santo Tomás, donde la revelación divina juega un papel fundamental. Pero el cambio mental que sufre García Morente no se limita a la especulación filosófica; aborda el tema religioso-patriótico de la hispanidad y, como otros pensadores de la España de la postguerra llega a la conclusión de que la esencia de España es el cristianismo, el rechazo a lo no cristiano y la divulgación de la religión por el mundo. Para Morente, el símbolo que mejor representa al hombre hispánico es la figura del caballero cristiano. La conversión de Manuel García Morente, fue recibida con alborozo por los ideólogos del nacional catolicismo y sus seguidores. Este nuevo fervor religioso alcanzó a la segunda hija del filósofo, a quien él mismo ordenó monja en San Sebastián.

Vida académica

García Morente fue propuesto para ocupar la medalla nº 9 de la Academia tras el fallecimiento de Rafael de Ureña y Smenjaud. Avalaron la propuesta los académicos González Posada, Rafael Altamira, Ruiz Jiménez, Juan Zaragüeta y Gascón y Marín.

Elegido el 17.06.1930, tomó posesión de su plaza el 24.01.1932 con un discurso titulado *Ensayos sobre el progreso*, al que respondió Alfonso González Posada.

Intervenciones académicas:

La crisis intelectual de nuestro tiempo, o sea, el olvido o la subversión de la metafísica y sus funestas consecuencias

Anales, 1951, cuad. 3º (disertaciones académicas leídas en 1941)

Obras de Manuel García Morente:

La Estética de Kant. Memoria (Madrid, 1912)

La filosofía de Henri Bergson; con el discurso pronunciado por M. Bergson en la Residencia de Estudiantes... en 1916 (Madrid, 1917)

La filosofía de Kant, una introducción a la filosofía (Madrid, 1917)

Ensayos sobre el progreso [Discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Contestación de don Adolfo G. Posada] (Madrid, 1932)

De la metafísica de la vida a una teoría general de la cultura (curso en Buenos Aires de 1934) (Madrid, 1995)

Ensayo sobre la vida privada (en «Revista de Occidente», nº 47, enero-marzo 1935)

El cultivo de las humanidades (Santa Fé, 1938)

Orígenes del nacionalismo español: conferencia pronunciada en Montevideo el día 24 de mayo de 1938 (Buenos Aires, 1938)

Idea de la Hispanidad (conferencias pronunciadas los días 1 y 2 de junio de 1938 en la Asociación de Amigos del Arte, Buenos Aires) (Buenos Aires, 1938)

Ideas para una filosofía de la historia de España, Discurso correspondiente a la apertura del curso 1942-1943 (Madrid: Universidad de Madrid, 1942)

Cuatro sermones que... D. Manuel García Morente... pronunció con motivo del primer triduo celebrado por la Hermandad de Caballeros de San Fernando en 1942 (Madrid, 1943)

Lecciones preliminares de filosofía (Buenos Aires, 1943)

Introducción a la filosofía [con Juan Zaragüeta Bengoechea] (Madrid, 1943).

A partir de la segunda edición modifica su título: Fundamentos de filosofía e historia de los sistemas filosóficos

Ensayos (Madrid, 1945)

Ejercicios espirituales (Madrid, 1961).

Escritos pedagógicos (Madrid, 1975)

El «Hecho extraordinario» y otros escritos (Madrid, 1986)

Escritos desconocidos e inéditos (Madrid, 1987)

Obras completas (Barcelona, 1996. 4 vol.)

Destacan además sus traducciones directas de Kant, Descartes, Rickert, Spengler, Jakob von Uesküll, Brentano, Pfänder...

BIBLIOGRAFÍA:

ZARAGÜETA Y BENGOCHEA, Juan

Necrología del Excmo. Sr. D. Manuel García Morente. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1943

MOLINA PRIETO, Andrés

El proceso conversional del profesor García Morente. *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses*, 84 (1975)

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Ángel

Introducción al centenario de García Morente. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 63 (1986)

FLÓREZ, Ramiro

Misión del pensamiento en García Morente. Cuadernos de pensamiento, 2 (1988)

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso

Cuatro filósofos en busca de Dios: Unamuno, Edith Stein, García Morente y Romano Guardini (Madrid, 1989)

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso

El estilo de pensar de Manuel García Morente. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 72 (1995)

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso

Manuel García Morente. En *Académicos vistos por académicos*, vol. 2 (Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1997)

José de Yanguas Messía, vizconde de Santa Clara de Avedillo

(Linares, 25.02.1890 - Madrid, 30.05.1974).

Político, diplomático y jurista

D. José de Yanguas Messía era hijo del jurisconsulto D. José de Yanguas Jiménez, persona con mucho arraigo en Linares y Jaén y uno de los jefes locales del partido conservador, además de alcalde de Linares en varias ocasiones. Su madre, Blanca Messía, era hija del marqués de Busianos, de Úbeda, pero José no la conoció, pues falleció al poco tiempo de dar a luz. Inició sus estudios en Linares y obtuvo el título de bachiller en Jaén en 1906. posteriormente realiza los estudios de Derecho en el Real Colegio de Estudios Superiores de El Escorial, licenciándose en 1911. Doctor en Derecho en 1912, fue pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para seguir en París los cursos de los profesores Renault, Weis y Pillet, todos ellos especialistas en derecho internacional. En 1918 gana por oposición la cátedra de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Valladolid. En 1920 obtiene la misma cátedra en la Universidad Central. El decenio de los años 20 supondrá su consagración política, además de heredar de un tío suyo el título de vizconde de Santa Clara de Avedillo. En 1921 y 1923 es elegido diputado por el distrito de Baeza-Linares, primero como independiente y luego como conservador. Cuando llega la dictadura de Primo de Rivera, Yanguas ingresa en la Unión Patriótica, orientando su carrera política hacia los asuntos exteriores; fue, por ejemplo, representante de España en la Sociedad de Naciones. Su hecho más destacado fue su intervención como representante de España en el arbitraje relativo a reclamaciones británicas en la zona del Protectorado español de Marruecos.

En 1925 fue designado Yanguas juez del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya. Ese mismo año se incorpora al «gobierno de hombres civiles» presidido por Primo de Rivera y que sustituyó al Directorio militar; se trataba de jóvenes políticos que colaboraban con la Dic-

tadura en calidad de técnicos. Yanguas ocupó el Ministerio de Estado, donde duró un año escaso, pues Primo de Rivera llevaba muy personalmente la política exterior y especialmente el tema de Marruecos. La cuestión del estatuto de Tánger, fue el motivo final de la dimisión de Yanguas en febrero de 1927. La otra cuestión importante de política exterior planteada en la etapa ministerial de Yanguas fue la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones con motivo del ingreso de Alemania en la organización, en el que Brasil, España y Polonia pedían un puesto permanente. Al final se decidió ampliar el número de miembros del Consejo y crear una nueva categoría de miembros semipermanentes. España no obtuvo un puesto permanente e intentó compensarlo incorporando Tánger al Protectorado español, a lo que se oponían Francia e Inglaterra; finalmente se llegó a un reajuste del estatuto internacional de Tánger que se firmó cuando Yanguas ya no era ministro, en julio de 1928. Ese mismo año contrajo matrimonio con Rosario Pérez Herraste Orellana.

Tras su dimisión, Primo de Rivera le propuso ocupar la presidencia de la Asamblea Nacional consultiva creada en 1927, cargo que aceptó. La tarea de dicha Asamblea era preparar el texto de una legislación fundamental para ser sometida a un amplio contraste de la opinión pública; así, tras muchos debates, en mayo de 1929 apareció un anteproyecto de Constitución con Cámara única, Consejo del Reino, un ejecutivo fuerte y un conjunto de leyes fundamentales. El proyecto no fue más allá. Yanguas y otros ex-ministros de la Dictadura intentaron crear un partido político durante el gobierno Berenguer. El intento no cuajó y, al proclamarse la II República, fue condenado por el Tribunal de Responsabilidades Políticas del Congreso de los Diputados por su colaboración con la dictadura primoriverista, refugiándose primero en Lisboa y luego en Francia. Allí permaneció hasta la aprobación de la Ley de Amnistía de 1934 (otros «ilustres» que volvieron con él fueron Calvo Sotelo y el conde de Guadalhorce).

Nada más regresar, Yanguas hubo de enfrentarse a la reposición de su cátedra, que tras



Fuente: Archivo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

un expediente por «abandono de servicio» fue dividida en dos disciplinas: Derecho internacional público y Derecho internacional privado. El asunto de su reposición en la cátedra llegó hasta el Congreso de los Diputados; finalmente Yanguas pasó a desempeñar la cátedra de Derecho internacional privado en la Universidad Central. En 1935 se trasladó a las universidades de Lovaina y París, donde impartió diversas lecciones y conferencias. En cuanto a la política, ingresó en la recién creada Renovación Española, partido monárquico en el que figuraban Goicoechea y Calvo Sotelo. Tras la sublevación militar de julio de 1936, Yanguas y su mujer se trasladaron a Salamanca y la Junta de Defensa de Burgos le encargó la jefatura del Gabinete Diplomático, que ocupó hasta octubre de 1936. Por lo demás, fue Consejero Nacional del Movimiento desde su fundación. Durante la guerra dio una serie de conferencias para buscar el reconocimiento internacional de la zona nacional por parte de las potencias extranjeras; dichas conferencias se publicaron con el título de *Beligerancia, no intervención y reconocimiento* (Salamanca, 1938).

En 1938 fue nombrado embajador de la España de Franco ante la santa Sede, donde gestionó la recuperación del concordato de 1851. Este fue el último cargo político que ocupó, aunque siguió interesándose por la política nacional e internacional. Así, fue uno de los firmantes del escrito que dirigieron al Jefe del Estado en 1943 un grupo de procuradores de las Cortes, en el que se pedía la restauración de la monarquía. Este escrito trajo consigo el cese de los que eran Consejeros Nacionales del Movimiento. Yanguas perteneció también al consejo privado de D. Juan de Borbón. Debido a su prestigio, fue requerido como árbitro en diversos litigios, como el ocurrido entre España y los Estados Unidos por los buques de guerra italianos en puertos españoles durante la II Guerra Mundial (buques que no se entregaron a los aliados tras el armisticio entre éstos e Italia en septiembre de 1943). Por otra parte, Yanguas fue también presidente de la Comisión de conciliación italo-británica (1955), miembro de Comisión de conciliación franco-finlandesa (1957) y presidente de la Comisión permanente de conciliación italo-suiza (1960), por designación conjunta de los respectivos gobiernos. También intervino para solucionar favorablemente el problema de la ceremonia religiosa de la boda de D. Juan Carlos y Doña Sofía (al final hubo una de rito griego y otra de rito católico). Prosiguió en su cátedra hasta su jubilación en 1960

Entre otras actividades, fue cofundador del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, cuyos diversos congresos dirigió en Madrid, Sao Paulo, Quito y Lima. Vice-presidente (1936-1937) y Presidente del Institut de Droit International (1954-1956), miembro del *curatorium* de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, la más alta institución mundial para el estudio de esa disciplina. En el marco de esta institución destacan sus ponencias «Los conflictos de leyes en materia de contratos de trabajo» y «La influencia de las condiciones demográficas en la reglamentación de los conflictos de leyes».

Fallecido en Madrid el 30 de junio de 1974, fueron trasladados sus restos a la cripta de la

Iglesia Arciprestal de Linares, ciudad de la que era hijo predilecto

Vida académica:

Elegido académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 05.01.1939 para sustituir a Julio Puyol, ingresó el 30.06.1941, con un discurso titulado *Quiebra y restauración del derecho internacional* que fue respondido por D. José Gascón y Marín. A lo largo de sus 33 años como académico, asistió a 755 juntas académicas. Fue elegido presidente de la Academia el 16.10.1962, cargo que ocupó hasta su fallecimiento; desde 1959 ocupaba el cargo de censor de la Real Academia. Fue también académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, donde ingresó en 1943 con un discurso titulado «Las teorías nacionalistas en Derecho internacional privado», contestado por su amigo Antonio Goicoechea.

En el seno de la Academia de Ciencias Morales pronunció los discursos de contestación a los de los nuevos académicos José M^a Trías de Bes (1947), Ignacio de Casso Romero (1949), Cirilo Tornos Laffitte (1956), Manuel Fraga Iribarne (1962), Eugenio Vegas Latapié (1965) y Antonio Truyol y Serra (1972).

Intervenciones académicas:

Tres aspectos de la Unión Europea (Anales de la RACM, 1950); La garantía internacional en los derechos de la persona humana (Anales, 1956); Pío XII y el orden internacional (Anales, 1960); El concilio ecuménico (Anales, 1963); Necrologías de José Félix de Lequerica, Leopoldo Eijo y Garay y Cirilo Tornos Laffitte (Anales, 1963); Necrologías del conde de Vellellano y León Martín Granizo (Anales, 1964); Necrologías de José M^a Trías de Bes, Segismundo Royo Villanova y Baldomero Argente del Castillo (Anales, 1965); Necrologías de Eduardo Aunós y Pedro Gual Villalba (Anales, 1968); Necrología de José Castán Tobeñas (Anales, 1969); Las armas nucleares y el Derecho de gentes (Anales, 1970); Homenaje a dos académicos:

Luis Redonet y Juan Zaragüeta (Anales, 1971-72); Renacimiento jusnaturalista en el Derecho Internacional (Anales, 1971-72)

Obras:

La neutralidad: su concepto, derechos y deberes de los neutrales [Tesis doctoral] (Linares, 1915)

Apuntes sobre la expansión colonial en África y el Estatuto internacional de Marruecos (Madrid, 1915)

Concepto cristiano de la propiedad (Madrid, 1916)

España y la Sociedad de Naciones (Conferencia) (Valladolid, 1919)

Discurso pronunciado por D. José Yanguas Messías [sic], como mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Jaén el día 21 de octubre de 1920. (Madrid, 1920)

El hispanoamericanismo en Ginebra: Conferencia pronunciada en la Unión Ibero-Americana, el día 31 de diciembre de 1922 (Madrid, 1922)

El estatuto de los emigrantes (Madrid, 1925)

El régimen de capitulaciones en el Marruecos español (Separata de «Universidad: Revista de Cultura y vida universitaria» Zaragoza, 1925)

Calvo Sotelo en el destierro. En «Homenaje de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación a su presidente perpetuo José Calvo Sotelo que ofrendó su vida por Dios y por España el 13 de julio de 1936» (Madrid, 1942)

Los Estados desunidos de Europa: Discurso leído en la sesión inaugural del curso 1956-57 en la Academia de Jurisprudencia. Derecho Internacional Privado: parte general (Madrid, 1944)

Aspectos jurídicos y políticos de la utilización del espacio ultraterrestre (Madrid, 1959)

La protección diplomática en casos de doble nacionalidad. En «Homenaje a D. Nicolás Pérez Serrano» (Madrid, 1959)

BIBLIOGRAFÍA:

RUIZ DEL CASTILLO, Carlos:

D. José M^a de Yanguas Messía: In memoriam. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n^o 51 (1974)

REVISTA Española de Derecho Internacional: Homenaje al Profesor Don José de Yanguas Messía (vol. XXV, n^o 1-4, 1972, pero publicado en 1974). Contiene los siguientes artículos biográficos:

Mi amigo Pepe Yanguas / Camilo Barcia Trilles

El «Derecho internacional privado» del Profesor Yanguas / Adolfo Miaja de la Muela

El Profesor Yanguas, iuspublicista / Antonio Truyol y Serra

ARJONA COLOMO, Miguel

Personalidad humana y científica de José Yanguas Messía. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n^o 83 (1975), pp. 75-104

MIAJA DE LA MUELA, Adolfo:

Don José de Yanguas Messía: In memoriam *Revista de Instituciones Europeas*, vol. 2:1 (1975), pp. 5-10

TRUYOL Y SERRA, Antonio:

José de Yanguas Messía. En *Académicos vistos por académicos*, vol. 2 (Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1997)

